

la interposición del recurso contencioso-administrativo número 340/2009, interpuesto por don Miguel Navarro Liéna, contra la Orden de 12 de septiembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de alzada contra la Resolución de 18 de junio de 2008, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación de Granada de la Consejería de Justicia y Administración Pública, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de junio de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 241/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 241/2009, interpuesto por don José Antonio Granado Barba, contra la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de 3 de febrero de 2009, por la que se eleva a definitiva la relación de seleccionados correspondientes al concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo en la categoría profesional de Diplomado de Trabajo Social o equivalente (2010) correspondiente al proceso selectivo en las categorías profesionales del Grupo II, OEP de 2003, 2005 Y 2006, así como contra la Resolución de 19 de marzo de 2009 de la misma Consejería, por la que se desestima el recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, relativo a dicho procedimiento, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 30 de junio de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción como Bienes de Catalogación General de manera colectiva en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, los Triunfos de San Rafael, en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villafranca de Córdoba.

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre Protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.ª de la Constitución.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que entre otros mecanismos de protección, en el artículo 6 se constituye el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como instrumento para la salvaguarda de los bienes en el inscritos, su consulta y divulgación, atribuyéndose a la Consejería competente en materia de patrimonio histórico la formación, conservación y difusión del mismo.

Así mismo, el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero (declarado vigente por la Disposición derogatoria Única de la Ley 14/2007), en su artículo 2, atribuye a la Consejería de Cultura la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales, referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo, de acuerdo con el artículo 5.1 del citado Reglamento, la persona titular de la Dirección General de Bienes Culturales el órgano competente para incoar y tramitar los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

II. El conjunto de catorce triunfos dedicados a la advocación de San Rafael en Córdoba reúne singulares y relevantes valores, tanto históricos como etnológicos y artísticos, que merecen ser reconocidos y protegidos como patrimonio cultural.

La erección de las imágenes del arcángel, que señala la tradición como custodio de la ciudad, constituye un paradigma de la tendencia barroca a la sacralización del espacio público, y, aunque se remonta su origen al siglo XVII, es una costumbre que subsiste hasta nuestros días, habiéndose extendido, por influjo de la capital, a algunos pueblos concretos de la provincia cordobesa.

Determinados triunfos destacan por su interés artístico y sus reconocidos escultores locales, como Bernabé Gómez del Río, Miguel Verdiguier y Amadeo Ruiz Olmos. Pero, fundamentalmente, estos monumentos de San Rafael tienen una especial significación al conformar uno de los principales referentes identitarios de la ciudadanía cordobesa.

Por todo lo cual, a la vista de la propuesta formulada por el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y en el ejercicio de sus competencias según lo establecido en el artículo 5.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía,

RESUELVO

Primero. Incoar el procedimiento para la inscripción como bienes de Catalogación General de manera colectiva en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a los Triunfos de San Rafael, en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villafranca de Córdoba, cuya denominación, descripción y delimitación figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores de los Bienes, que tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores. Asimismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por las personas investigadoras acreditadas por la misma.

Tercero. Continuar con la tramitación del procedimiento, de acuerdo con las disposiciones en vigor. La tramitación se llevará a cabo por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Córdoba.

Cuarto. Ordenar que la presente Resolución se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de mayo 2009.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

ANEXO

1. Descripción.

La tradición cordobesa de construir los triunfos al arcángel San Rafael se remonta a 1651, un año después de la epidemia de peste que asoló la ciudad, y como agradecimiento por el fin de la enfermedad, adquiriendo el icono una significación simbólica: La victoria sobre la muerte, y la representación del custodio y protector de la ciudad. Estos monumentos son herederos de las columnas de triunfo romanas y, posteriormente, en el siglo XVII, de los monumentos a la Inmaculada levantados en distintos lugares de la geografía española y europea.

La iconografía del arcángel San Rafael sobre triunfo responde a una serie de constantes. Se presenta sobre un alto pedestal y/o columna la imagen del arcángel, que va vestido con una túnica ceñida por un bordón de peregrino y cubierto con una capa o manto y calzas hasta media pierna. En una mano lleva cogido un pez, símbolo bíblico (como guía y protector de Tobit), y a otro lado la cartela donde figura el Juramento, hecho al Padre Roelas en la tradicional aparición, y mediante el cual se define como custodio: «Yo soy Rafael arcángel, a quien Dios tiene puesto para la guardia y custodia de esta ciudad».

La efigie de San Rafael del Puente Romano es precursora del triunfo y data del siglo XVII. Se trata del primer monumento que se erige a San Rafael en Córdoba, a raíz de la epidemia de peste de 1649. No es un triunfo propiamente dicho, pero sí es su precursor más inmediato.

La mayoría de los triunfos surgen en el siglo XVIII, cuando se implanta y extiende la devoción al arcángel como custodio tanto en Córdoba capital como en varios pueblos de la provincia, bajo la iniciativa y patrocinio del clero, de los miembros de la nobleza local y de los Ayuntamientos. El más monumental y uno de los de mayor valor artístico es el triunfo de la Puerta

del Puente. La obra se inició en 1738 y retomó posteriormente en 1765, finalizándose en 1781. Es obra de Miguel Verdiguier. Representa la culminación del modelo que se viene repitiendo a lo largo del siglo XVIII y está formado por un zócalo de jaspe, un cuerpo cilíndrico y, finalmente, la esbelta columna que se remata con la efigie del arcángel; contiene además un programa iconográfico que alberga símbolos de la ciudad, como el caballo y la palmera, el sepulcro del obispo don Pascual y las imágenes de Santa Bárbara, San Acisclo y Santa Victoria, mártires cordobeses. A excepción de este Triunfo el resto se presenta de manera individualizada, elevado sobre un basamento y columna, o bien como sucede en el triunfo de la Plaza de la Compañía sobre cuatro columnas, o bien como con el caso del triunfo de San Basilio, que descansa directamente sobre una elevada ménsula adherida a una esquina de la iglesia homónima.

El siglo XIX no conoció la erección de nuevos triunfos, debiéndose esperar hasta el siglo XX para ver la construcción de tres nuevos triunfos, aunque sólo uno de ellos, resulta por completo ex novo, el triunfo del Puente de San Rafael, de 1953, situado en la avenida del Corregidor, y coetáneo al puente. Estilísticamente, este triunfo aporta un toque de modernidad a la clásica representación del Arcángel, por la simplificación de volúmenes y por el rostro, que se desmarca de los rasgos generalmente añejados y ambiguos habitualmente representados. Los dos triunfos de la década de los setenta, ubicados respectivamente en el Jardín del Santo Cristo y en la Puerta de Plasencia, conservan las imágenes del arcángel del siglo XVIII, construyéndose en la década de los setenta sus soportes.

La intencionada ubicación es una característica muy significativa en los triunfos de San Rafael, situados en plazas y espacios públicos directamente relacionados con los respectivos comitentes, como es el caso del triunfo de la Plaza del Potro y el de la Plaza de Aguayos. Otros, sin embargo, se ubican en los puntos de acceso a la ciudad tanto tradicional como moderna, son los denominados: triunfo del Puente de San Rafael, el del Puente Romano, el de la Puerta de Plasencia, el de la Puerta Nueva, el de la Puerta del Puente, y el de la antigua Estación de Ferrocarril. Esta ubicación es simbólica, puesto que refiere a los accesos a la ciudad, es decir los sitios más vulnerables donde se hace necesaria la protección de la ciudad y de las personas viajantes. Únicamente los triunfos de los puentes son objeto de especial devoción, observándose la colocación de multitud de velas rojas a sus pies, hecho que pone de manifiesto el especial refuerzo de la significación simbólica en estos dos sitios, los únicos que sí han conservado actualmente su función de demarcación territorial.

1. Denominación: Estatua de San Rafael del Puente Romano.
Localización: Dirección: Puente Romano. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
343770,21 4193805,91
343770,868 4193806,45
343771,568 4193805,75
343770,868 4193805,17
343770,21 4193805,91
Cronología: 1651. Autor: Bernabé Gómez del Río.
2. Denominación: Triunfo de la Compañía.
Localización: Dirección: Plaza de la Compañía. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
343749,589 4194600,99
343753,11 4194599,93
343751,807 4194596,51
343748,321 4194597,61
343749,589 4194600,99
Cronología: 1736. Autor: Alonso Pérez y Juan Jiménez.

3. Denominación: Triunfo de la Antigua Estación de Ferrocarriles.
Localización: Glorieta del Conde de Guadalhorce. Municipio: Córdoba
Delimitación: Coordenadas UTM:
343172,927 4195316,28
343170,299 4195321,64
343175,607 4195324,06
343178,132 4195318,81
343172,927 4195316,28
Cronología: 1743. Autor: Anónimo.
4. Denominación: Triunfo de Puerta Nueva.
Localización: Dirección: Plaza de Puerta Nueva. Municipio: Córdoba
Delimitación: Coordenadas UTM:
344744,03 4194707,92
344745,762 4194702,57
344740,506 4194700,91
344738,754 4194706,27
344744,03 4194707,92
Cronología: 1747. Autor: Juan Alcaide y Pedro Vázquez.
5. Denominación: Triunfo de San Basilio.
Localización: Dirección: C/ San Basilio, 28. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
343192,127 4193775,51
343194,081 4193773,39
343192,212 4193771,44
343190,088 4193773,64
343192,127 4193775,51
Cronología: 1753. Autor: Anónimo.
6. Denominación: Triunfo de la Plaza de Aguayos.
Localización: Dirección: Plaza de Aguayos. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
344306,916 4194530,32
344310,849 4194530,5
344310,972 4194526,51
344307,162 4194526,32
344306,916 4194530,32
Cronología: 1763. Autor: Anónimo
7. Denominación: Triunfo de la Plaza del Potro.
Localización: Dirección: Plaza del Potro. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
344036,872 4194282,79
344036,448 4194285,02
344037,19 4194285,65
344039,522 4194284,7
344039,628 4194284,06
344037,932 4194282,47
344036,872 4194282,79
Cronología: 1772. Autor: Miguel Verdiguier.
8. Denominación: Triunfo de la Puerta del Puente.
Localización: Dirección: Plaza del Triunfo. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
343601,091 4193956,6
343599,698 4193957,18
343598,387 4193958,24
343597,567 4193959,64
343597,403 4193961,36
343598,059 4193963,08
- 343598,878 4193963,98
343600,189 4193964,96
343601,582 4193965,54
343603,303 4193965,7
343605,106 4193965,62
343606,745 4193964,88
343607,974 4193963,65
343608,466 4193962,67
343608,629 4193961,85
343608,629 4193960,7
343608,22 4193959,55
343607,155 4193958,08
343606,171 4193957,1
343604,123 4193956,44
343601,091 4193956,6
Cronología: 1781. Autor: Miguel Verdiguier.
9. Denominación: Triunfo del Puente de San Rafael.
Localización: Dirección: Confluencia Avda. del Corregidor con Avda. del Alcázar. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
343202,974 4193424,47
343199,132 4193427,25
343201,915 4193430,83
343205,624 4193428,04
343202,974 4193424,47
Cronología: 1953. Autor: Amadeo Ruiz Olmos
10. Denominación: Triunfo del Jardín de Santo Cristo.
Localización: Dirección: Jardín del Santo Cristo. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
344350,902 4195537,22
344349,389 4195536,5
344348,308 4195536,79
344347,299 4195538,74
344347,948 4195539,67
344349,677 4195540,32
344350,614 4195539,82
344351,335 4195538,09
344350,902 4195537,22
Cronología: Monumento, década de los setenta; imagen de San Rafael, siglo XVIII. Autor: Anónimo.
11. Denominación: Triunfo de la Puerta de Plasencia.
Localización: Dirección: Plaza del Cristo de Gracia. Municipio: Córdoba.
Delimitación: Coordenadas UTM:
344884,173 4195362,76
344883,816 4195363,61
344884,649 4195363,97
344885,058 4195363,13
344884,173 4195362,76
Cronología: Monumento, 1976; imagen de San Rafael, siglo XVIII. Autor: Anónimo.
12. Denominación: Triunfo de San Rafael.
Localización: Dirección: Plaza de San Rafael. Municipio: Castro del Río.
Delimitación: Coordenadas UTM:
369549,08 4172689,41
369550,45 4172686,14
369547,29 4172684,77
369545,92 4172688,04
369549,08 4172689,41
Cronología: 1762. Autor: Anónimo

13. Denominación: Triunfo de San Rafael.

Localización: Dirección: Patio de las Comedias. Municipio: Iznájar.

Delimitación: Coordenadas UTM:

384175,016 4124453,95

384177,272 4124454,08

384177,272 4124452,18

384175,106 4124452,18

384175,016 4124453,95

Cronología: Segundo tercio del siglo XVIII. Autor: Anónimo.

14. Denominación: Triunfo de San Rafael.

Localización: Confluencia C/ Ayllón Cubero con C/ Parrillas. Municipio: Villafranca de Córdoba.

Delimitación: Coordenadas UTM:

364319,954 4203172,59

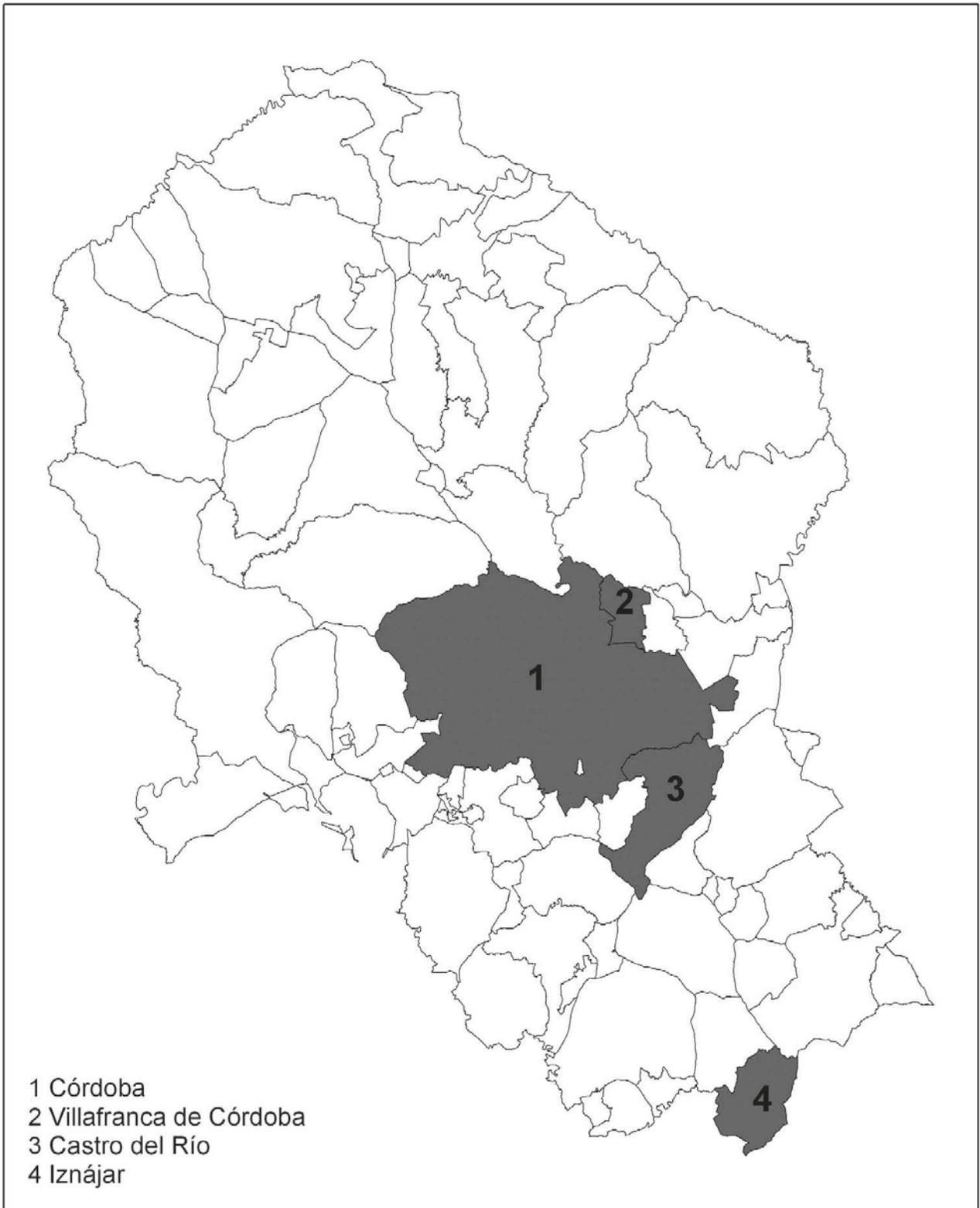
364321,142 4203174,01

364322,569 4203172,59

364321,142 4203171,4

364319,954 4203172,59

Cronología: 1782. Autor: Anónimo.

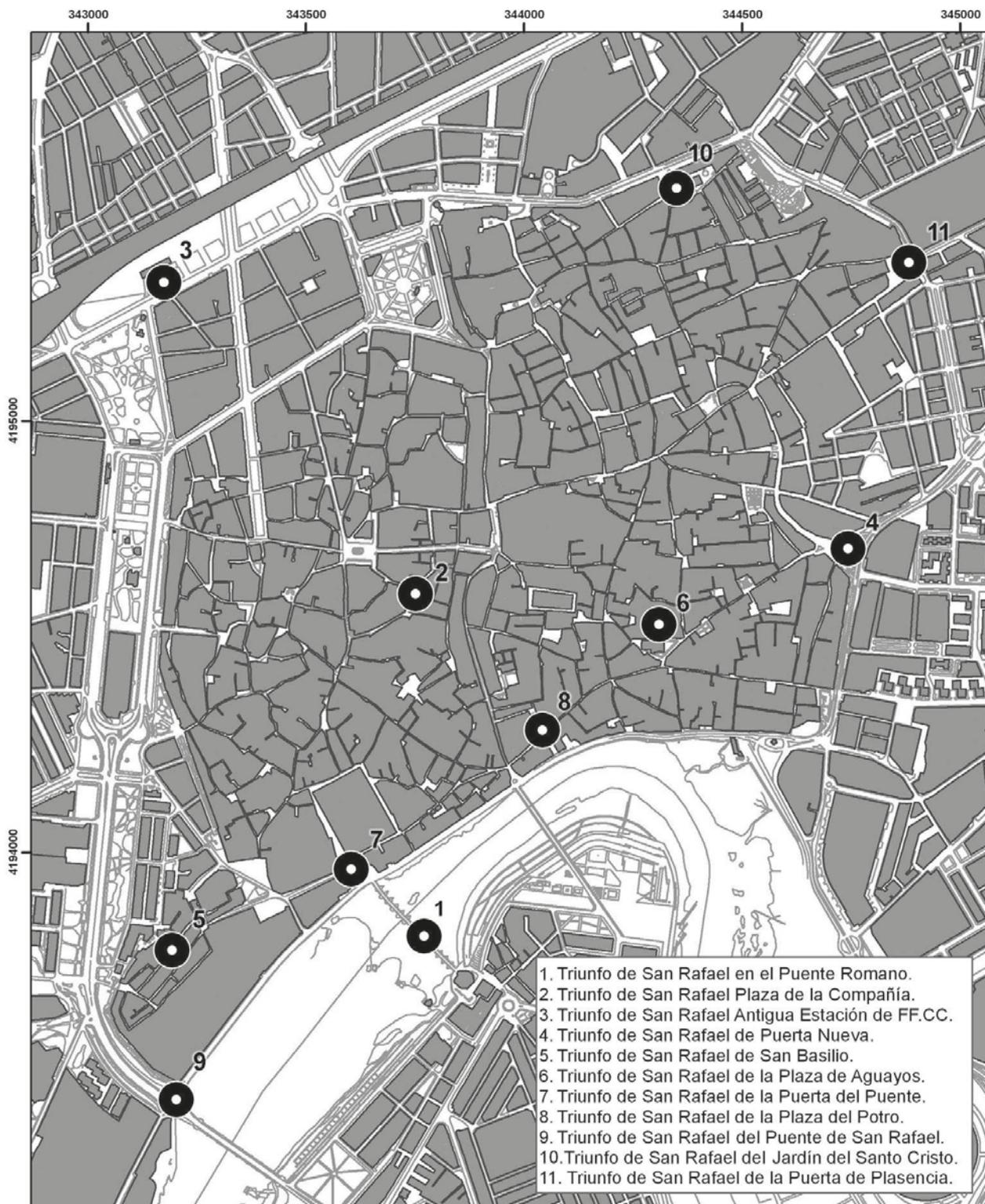


Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



Municipios de la Póvincia de Córdoba donde se localizan los Bienes denominados Triunfos de San Rafael



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.

Triunfos de San Rafael en el núcleo urbano de Córdoba.

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.

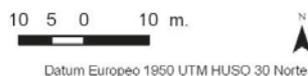


● Localización del Bien

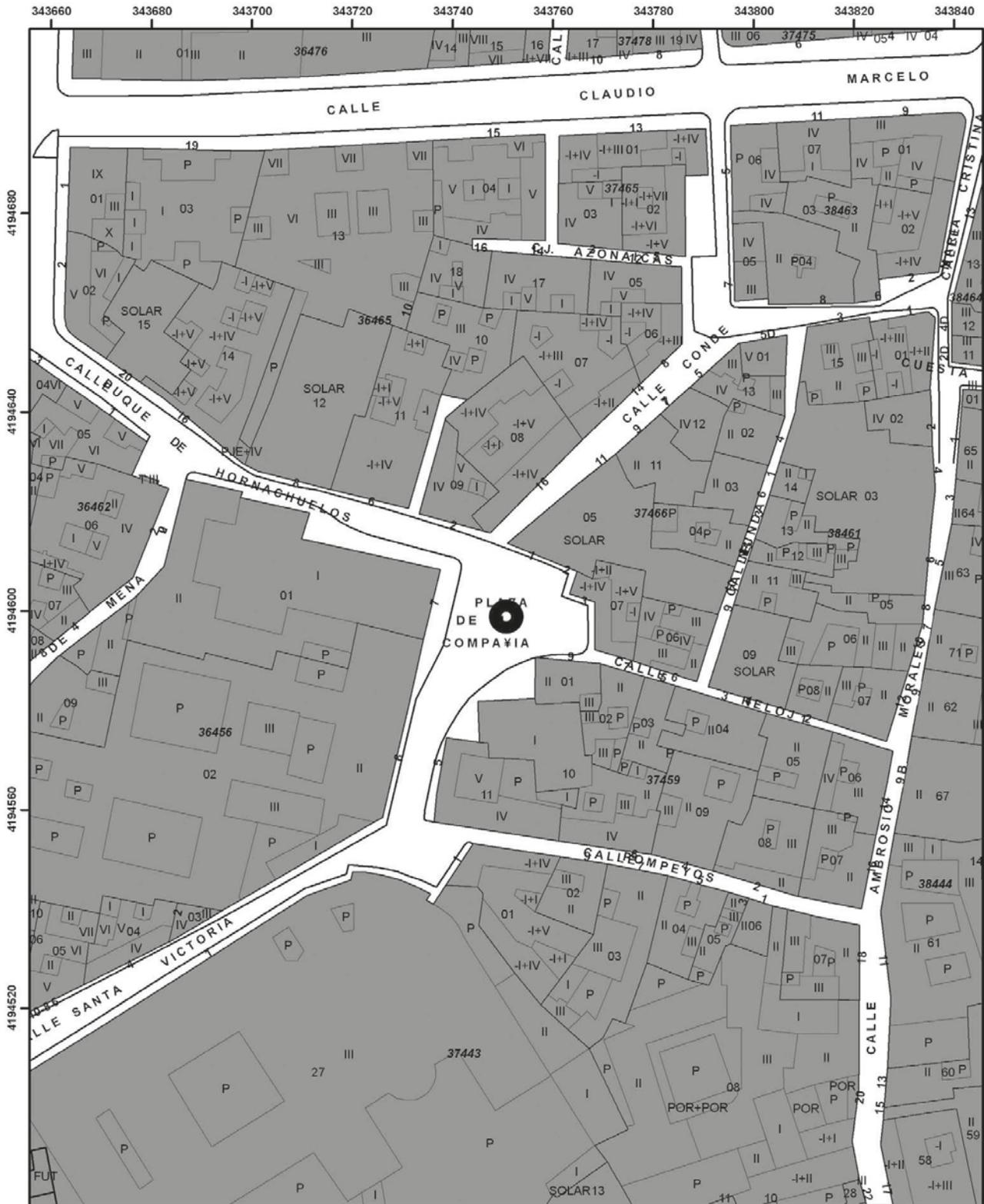


Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Estatua de San Rafael del Puente Romano

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



● Localización del Bien



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael Plaza de la Compañía

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



● Localización del Bien



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael de Puerta Nueva

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.

10 5 0 10 m.

Datum Europeo 1950 UTM HUSO 30 Norte

● Localización del Bien



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael de la Puerta del Puente

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



● Localización del Bien

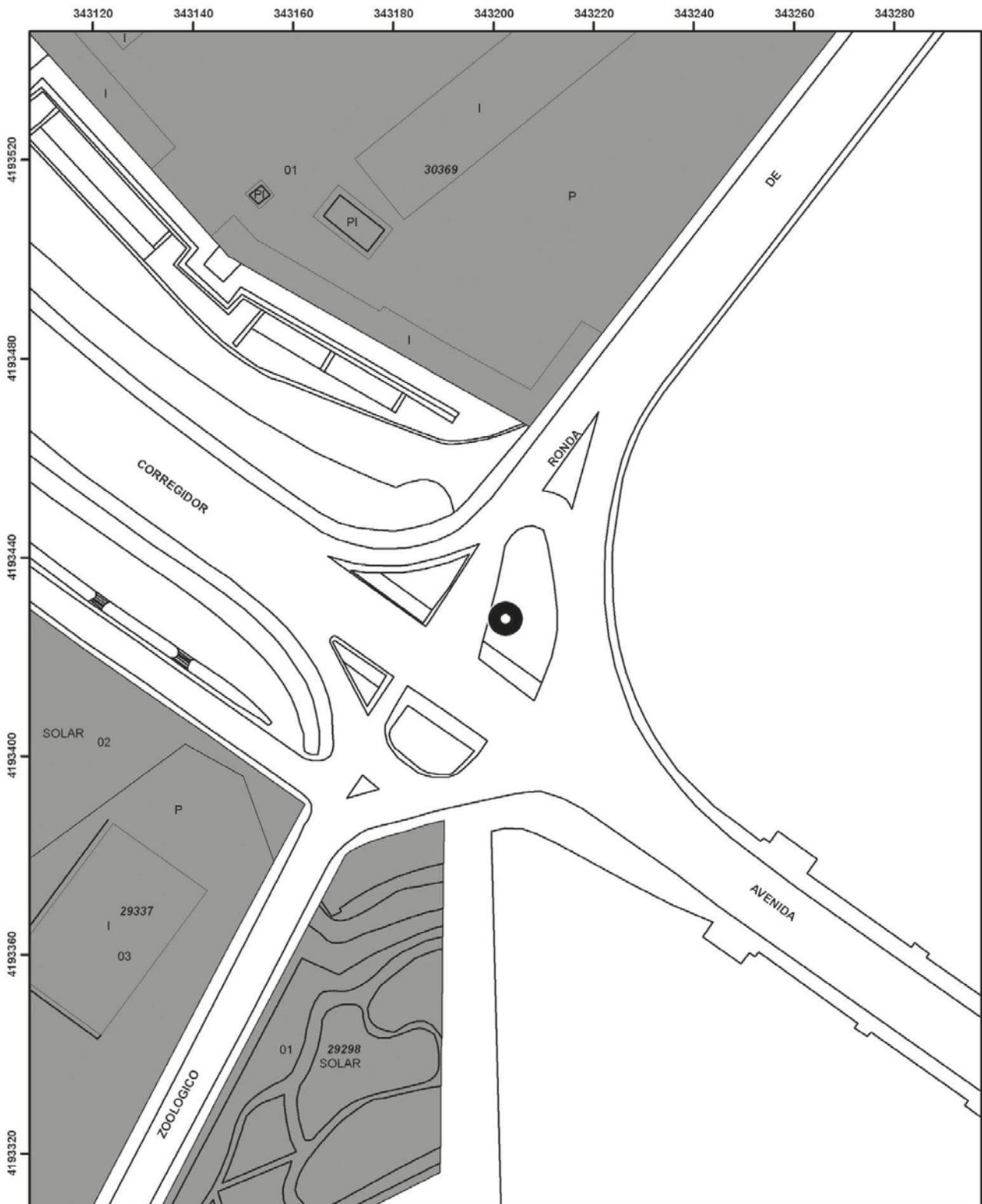


Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael de la Plaza del Potro

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro, 2008.

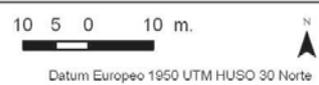


● Localización del Bien

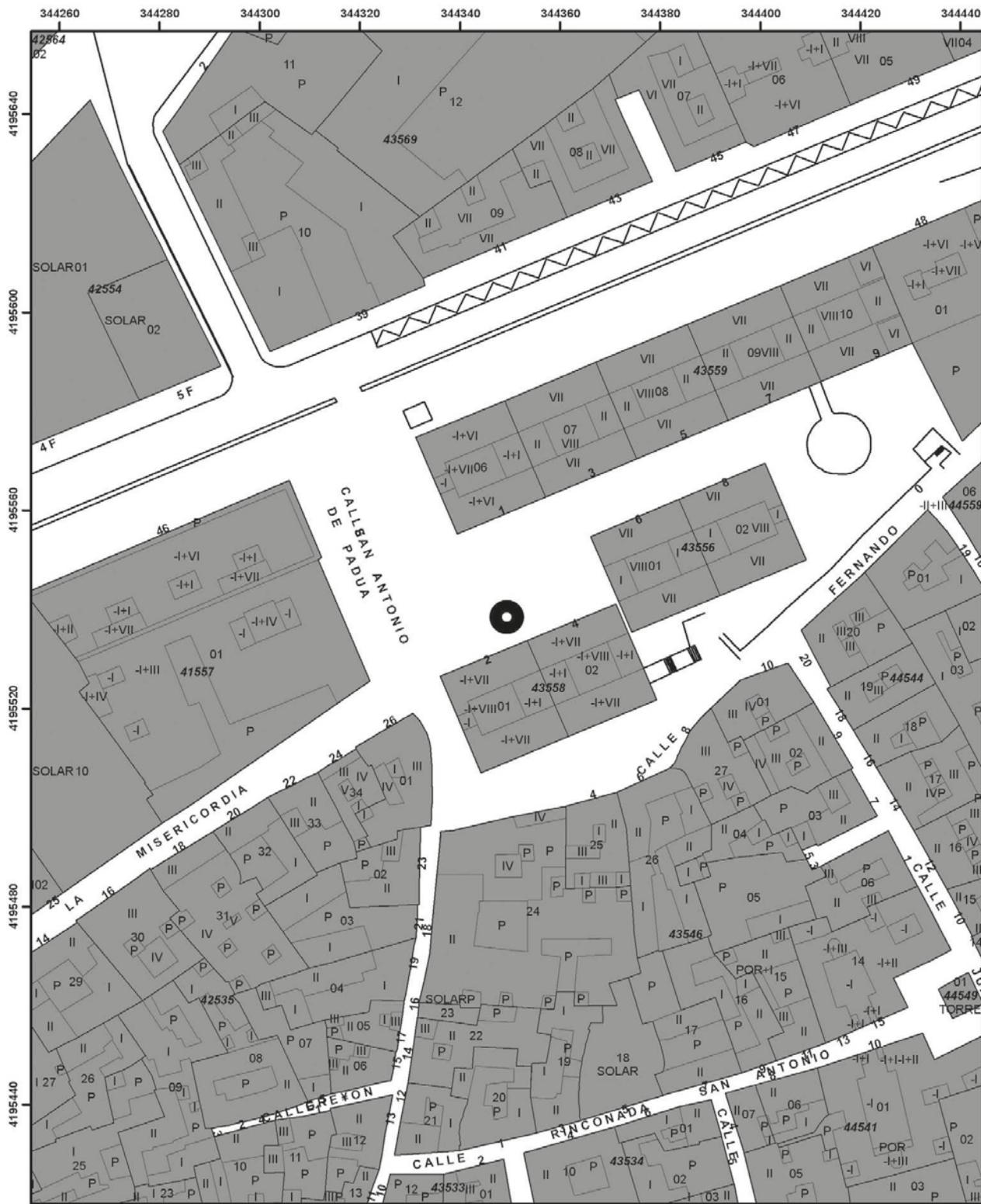


Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael del Puente de San Rafael

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



● Localización del Bien



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael del Jardín del Santo Cristo

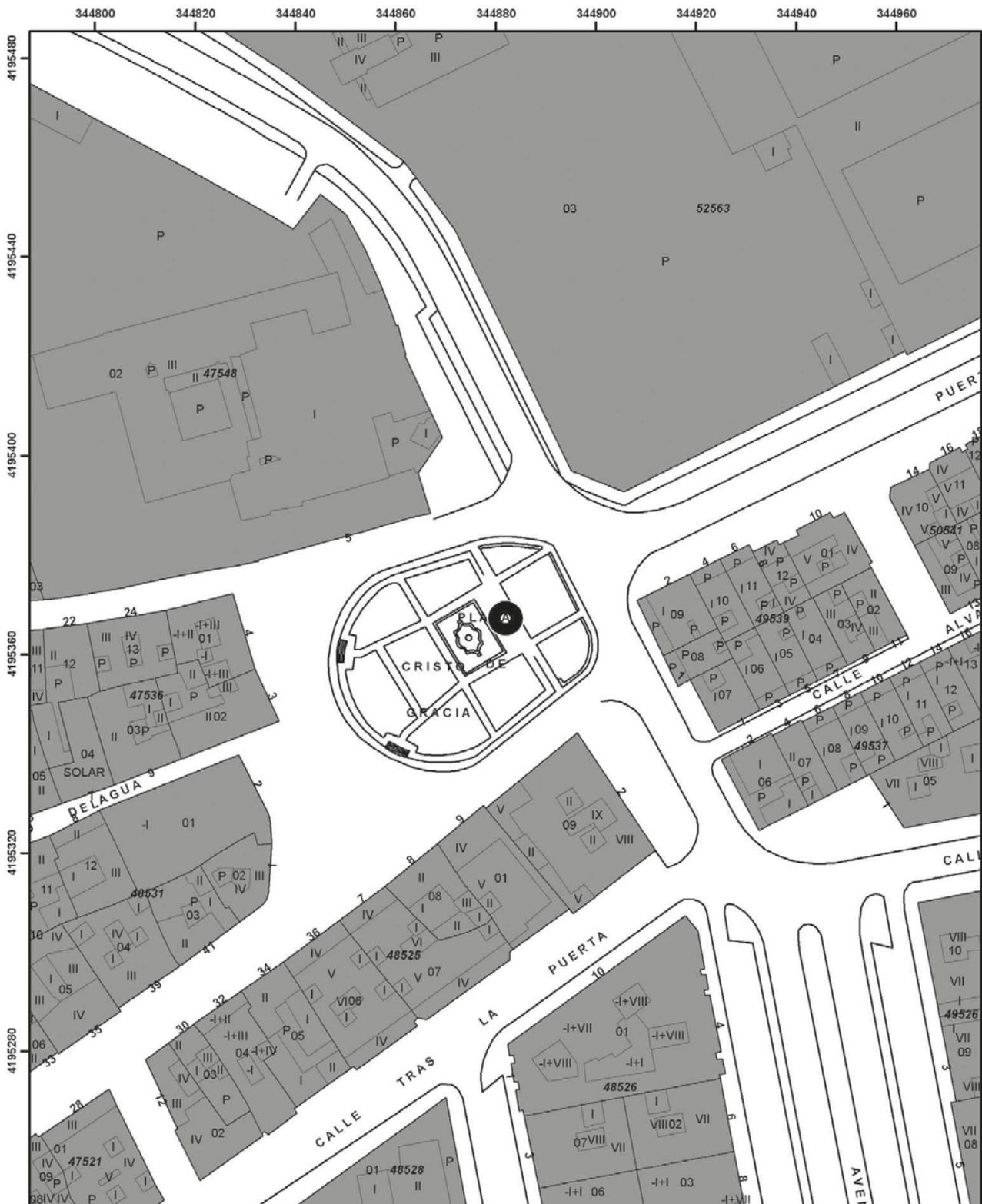
Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.

10 5 0 10 m.



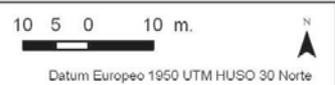
Datum Europeo 1950 UTM HUSO 30 Norte

● Localización del Bien



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafraanca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael de la Puerta de Plasencia

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



● Localización del Bien

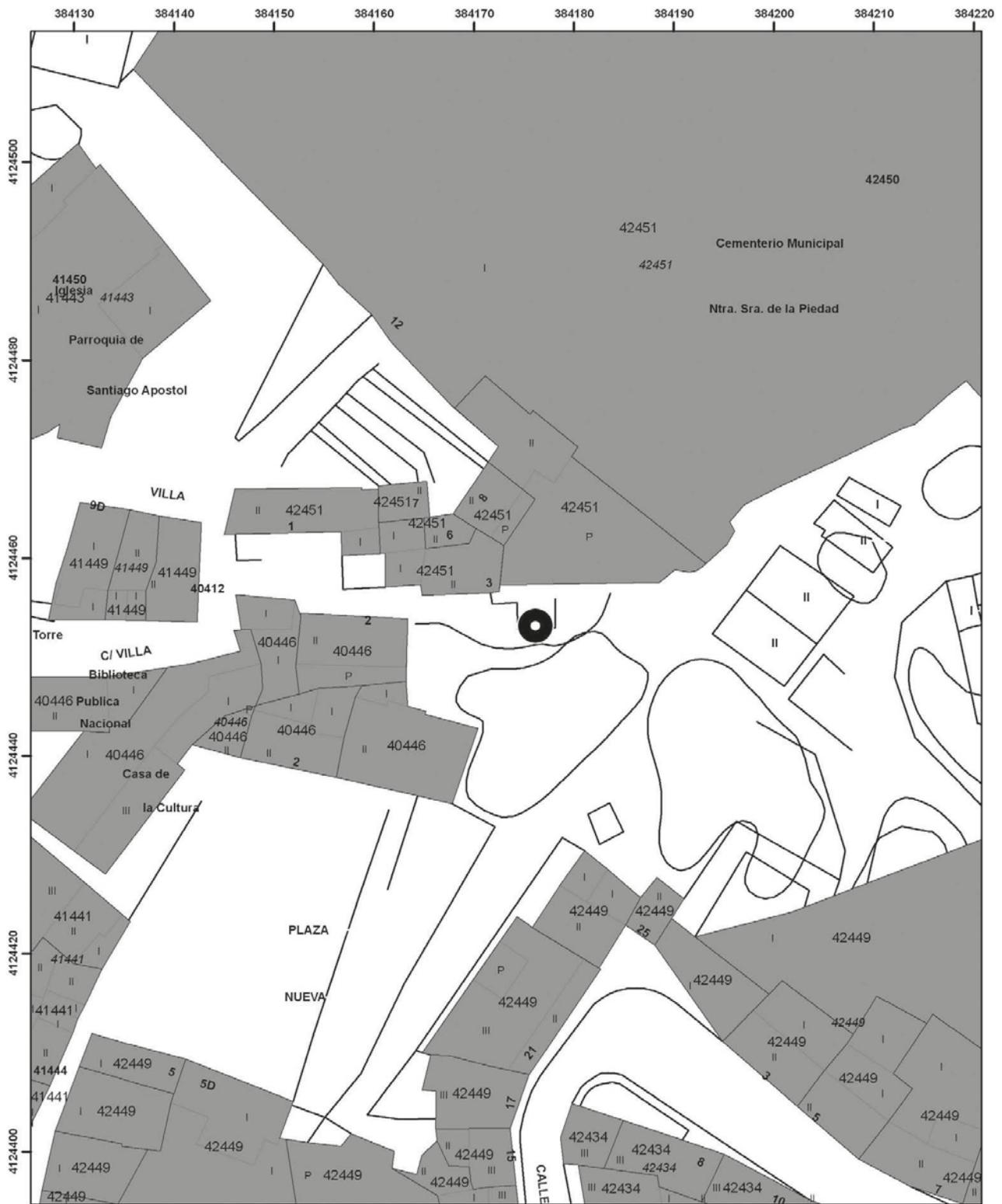


Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael en Castro del Río.

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



● Localización del Bien



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael en Iznájar.

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.



● Localización del Bien



Inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General de manera Colectiva de los Triunfos de San Rafael en los municipios de Córdoba, Castro del Río, Villafranca de Córdoba e Iznájar en Córdoba.
Triunfo de San Rafael en Villafranca de Córdoba.

Cartografía Base: Cartografía Digital. Dirección General del Catastro. 2008.

